



Ayuntamiento de Fuente la Reina

# BASES CONCURSO FOTOGRAFÍA

## 2ª Edición - Certamen fotográfico "Fuente la Reina"

### 1. Participantes.

Podrán concurrir a este certamen fotográfico todas las personas que lo deseen, sean profesionales o aficionados, tanto niños y niñas como adultos, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

Los menores de 16 años que participen en el concurso de fotografía, estarán dentro de la categoría infantil.

### 2. Temática.

Se establecen tres modalidades:

- 1- **Naturaleza y patrimonio.** Imágenes que tengan como referencia cualquier aspecto de la riqueza paisajística de Fuente la Reina.
- 2- **Gente.** Imágenes donde se pueda apreciar claramente que se trata de personas y fiestas de Fuente la Reina.
- 3- **Crítica.** Imágenes que hagan referencia a críticas, tanto positivas como negativas de Fuente la Reina. Siendo éstas algún punto en concreto que crea que deba mejorar, o bien que quiera dar la enhorabuena por ese trabajo.

*En las modalidades se debe indicar dónde ha sido tomada la fotografía.*

(Si una misma fotografía se presenta a las tres modalidades, deberá presentarse una copia por modalidad).

### 3. Características de las fotografías.

- ✓ Las imágenes deberán ser necesariamente originales, inéditas no habiendo sido presentadas y/o premiadas en este certamen en ediciones anteriores.
- ✓ Las imágenes podrán ser en color o blanco y negro, no admitiéndose la manipulación digital de las mismas. Las fotografías se enviarán a siguiente dirección de correo electrónico: [fotografiafuentelareina@gmail.com](mailto:fotografiafuentelareina@gmail.com)
- ✓ Cada participante podrá presentar hasta un máximo de una fotografía en cada modalidad. El contenido de las mismas necesariamente estará relacionado con el tema del concurso.
- ✓ Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente al certamen.



## Ayuntamiento de Fuente la Reina

### 4.- Forma de presentación y envío.

En cada correo electrónico se hará constar el pseudónimo elegido por el participante, el título de la obra y la modalidad en la que concursa.

Así mismo también se especificarán los siguientes datos:

- ✓ *Nombre y apellidos del autor*
- ✓ *D.N.I. del participante*
- ✓ *Domicilio y teléfono de contacto*
- ✓ *El hecho de participar en este concurso, el autor de la fotografías autoriza la exhibición y publicación de las mismas en la exposición y ediciones que tengan lugar con motivo del mismo*
- ✓ *Correo electrónico de los participantes (e-mail).*
- ✓ *Si tienes 16 años, o menos, debes de especificar que participas en la categoría infantil.*

### 5.-Fecha de presentación.

La fecha límite de presentación será el día 2 de agosto del 2019.

### 6.- Jurado.

El jurado estará formado por un miembro del Ayuntamiento de Fuente la Reina y por dos técnicos de fotografía. El Jurado se reserva el derecho de la interpretación de las Bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

### 7.- Premios.

Se establecen los siguientes premios para cada modalidad y categoría:

**Primer Premio:** 50 euros y diploma como ganador del certamen.

**Segundo Premio:** 25 euros y diploma nominativo.

**Tercer Premio:** 25 euros y diploma nominativo.

**La entrega de premios se realizará en acto público el día 13 de agosto de 2019.**

Las obras pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Fuente la Reina, que se reserva todos los derechos sobre las mismas y podrá utilizarlas posteriormente con fines culturales, artísticos o publicitarios, citando siempre el nombre del autor; ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.

Los autores premiados se comprometen a recoger los premios en el acto de inauguración de Exposición que con motivo del certamen se realizará en la Sala de Exposiciones "El Horno" y cuya fecha se comunicará a los premiados. En el caso excepcional y justificado de no poder asistir al acto, el premiado podrá nombrar a una persona en su lugar para recoger el premio.



## Ayuntamiento de Fuente la Reina

### 8.- Observaciones.

Todas las fotografías presentadas tendrán que estar libres de derechos a terceros. Todas aquellas fotografías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases quedarán descalificadas.

La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Regulatoras del mismo.